



Perspectivas de la influencia de la delincuencia organizada en la próxima elección presidencial

RESUMEN

La delincuencia organizada es una problemática que ha afectado la estabilidad de la seguridad en México por décadas, su mayor peso se observó desde que en 2006 el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa iniciara un combate frontal a la actividad de los cárteles de narcotráfico. Si bien la amenaza del crimen organizado no es nueva, los efectos de su alcance se han visto reflejados en muchos aspectos. Ante la coyuntura del nuevo proceso electoral federal en 2018, en el que se elegirá al próximo presidente y se renovarían las cámaras de diputados y senadores, además de algunas elecciones estatales, existe el riesgo de que grupos del crimen organizado con intereses políticos y económicos, busquen alterar el curso del proceso.

Abstract

Organized crime is a problem that has affected the stability of security in Mexico for decades, but its greatest weight was observed since in 2006 the president Felipe Calderón Hinojosa initiated a frontal combat to the activity of the drug cartels. Although the threat of organized crime is not new, the effects of its scope have been reflected in many aspects. Given the situation of the new federal electoral process in 2018, which will elect the next President and will renew the chambers of deputies and senators, in addition to some state elections, there is a risk that organized crime groups with political and economic interests, seek to alter the course of the process.

Palabras clave

Delincuencia organizada, corrupción, cárteles del narcotráfico, seguridad, inteligencia, sociedad, elecciones.

Key words

Organized crime, corruption, drug trafficking cartels, security, intelligence, society, elections.



INTRODUCCIÓN

La delincuencia organizada es una problemática que ha afectado la estabilidad de la seguridad en México por décadas, pero su mayor peso se observó desde que en 2006 el entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa iniciara un combate frontal a la actividad de los cárteles de narcotráfico desatando una de las crisis de seguridad más fuertes del país.

Si bien la amenaza del crimen organizado no es nueva, los efectos de su crecimiento y alcance se han visto reflejados en muchos aspectos que antes no se imaginaba; no sólo el país dejó de ser la ruta de paso para llegar al mercado estadounidense, los cárteles diversificaron sus actividades y lograron infiltrarse en gran parte de la sociedad. Estos grupos han evolucionado al involucrarse en una amplia gama de delitos como la trata de personas, robo de combustible, prostitución, piratería, etc.

Su crecimiento sin límites los ha llevado a buscar nuevas rutas y mercados, lo cual se ha reflejado en luchas por control territorial, desencadenando niveles de violencia en el país no vistos desde la Revolución Mexicana. La necesidad de generar más ganancias ha hecho que sus redes lleguen a lo más profundo de la sociedad y toque todas las estructuras del gobierno y sus instituciones.

Esto último representa un gran reto para el mantenimiento de la seguridad del país, ya que ante la coyuntura del nuevo proceso electoral federal en 2018, en el que se elegirá al próximo presidente y se renovararán las cámaras de diputados y senadores, además de algunas elecciones estatales, existe el riesgo de que grupos del crimen organizado con intereses políticos y económicos, busquen alterar el curso del proceso.

Delincuencia organizada en México y el combate al narcotráfico

Analizar el tema de la delincuencia organizada en México y en particular el de los grupos dedicados al narcotráfico conlleva un trabajo integral en el que se unen diversos aspectos: político, social y económico. El crimen organizado como un ente económico ha presentado un crecimiento desmedido en los últimos años por lo que es inevitable visualizar su influencia en los procesos de la política.

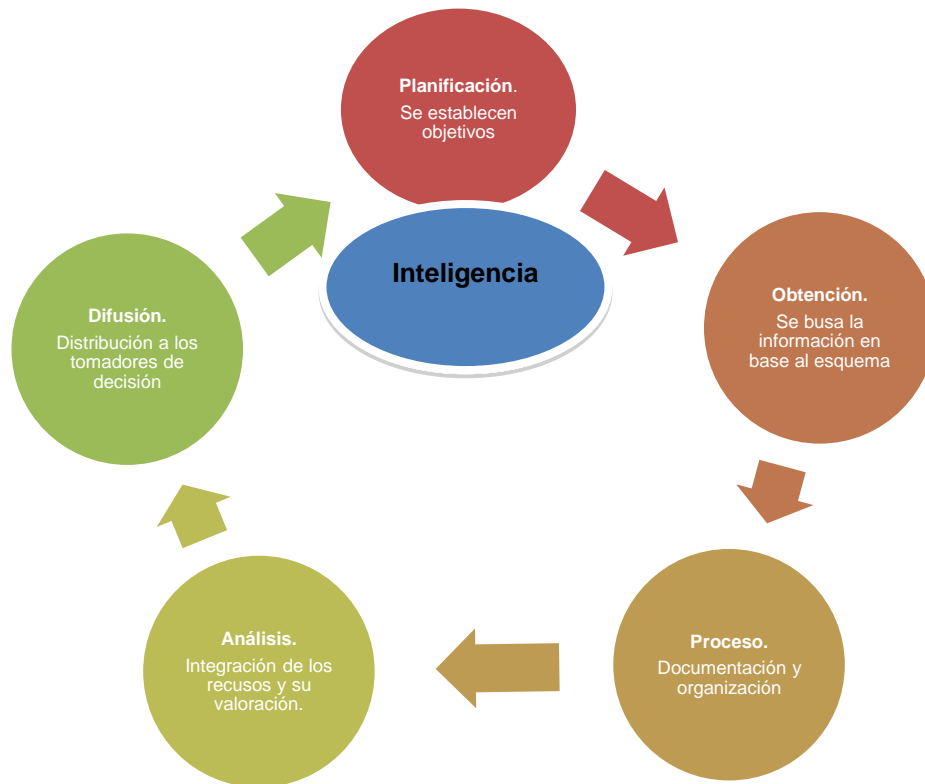
La inteligencia, como parte sustancial para la toma de decisiones de las políticas que lleven a cabo los gobiernos, es la principal herramienta que se tiene para identificar aquellos aspectos en los que los grupos criminales pueden llegar a influir, cuál podría ser su marco de acción y sobre todo, anticipar y prevenir que puedan causar daño.

Mark Lowental, uno de los autores más reconocidos en inteligencia, la define como «el proceso por el cual tipos específicos de información relevante para la seguridad nacional son solicitados, recolectados, analizados y entregados al político». Dependiendo las necesidades se distinguen tres tipos de inteligencia:



estratégica, operativa y táctica. La estratégica se refiere a «los productos elaborados para la toma de decisiones que tendrán consecuencias de mediano y largo plazo; se observa un fenómeno con implicaciones directas y que puedan aportar a una visión lo más completa posible del fenómeno en cuestión». (Ulloa, 2010).

El ciclo de inteligencia está compuesto por la planificación, obtención de la información, proceso, análisis y difusión (Navarro Bonilla, 2004).



Cuadro elaborado con información del documento “El ciclo de inteligencia y sus límites”.

(Navarro Bonilla, 2004)

La parte del análisis es donde se da la transformación de la información recolectada en conocimiento útil y de calidad, para que sea interpretado, integrado y se produzca la inteligencia (Ulloa, 2010). Esta fase es considerada como la parte sustancial en el proceso generador de la inteligencia, ya que se identifica la información clave y relevante para un problema (Navarro Bonilla, 2004). Aquí se abordan las capacidades e intenciones de los personajes/organizaciones/situaciones de lo que se está investigando, lo cual va a dar sentido a las aproximaciones futuras de lo que se tiene certeza que va a suceder. Sin embargo, todo analista se enfrentará al reto de estudiar información que se encuentre sesgada o tenga un error de precisión, ante esto es importante dimensionar el problema, entenderlo y lograr descifrar hasta dónde puede llegar.



Analizar las amenazas del crimen organizado desde el punto de vista de la inteligencia nos lleva a identificar diversas variables en el tema: identificar su relevancia en la sociedad y vida política de México, dimensionar sus capacidades, entender sus intenciones y así conocer el límite de su actuación.

Antecedentes y concepto

El término «delincuencia organizada» fue utilizado por primera vez por criminólogos estadounidenses para designar operaciones criminales provenientes de la mafia, pero el origen de la denominación se le atribuye a John Landesco quien en 1929 publicó el trabajo *Organized crime in Chicago*. (Uribe Benítez, 2010)

Los primeros indicios del crimen organizado en México tienen su origen a inicios del siglo XX en los mercados de contrabando, robo de ganado, tráfico de alcohol y la prostitución. En el negocio de las drogas, los cárteles comenzaron a aparecer al final de los años veinte cuando reemplazaron a los inmigrantes chinos en la producción, distribución y tráfico de opio y heroína a Estados Unidos; a la par, por esos años surgieron los primeros mercados de marihuana, para consumo interno. (Mazzitelli, 2017)

La demanda de drogas y otros bienes en Estados Unidos y la actividad de la delincuencia en México están estrechamente ligados. Los cambios sociales, económicos y políticos en esa nación han intervenido en el desarrollo de la industria criminal, en particular en la zona de la frontera donde surgieron organizaciones como el Cártel del Golfo –conocida entonces como Cártel de Matamoros–, la cual al mando de Juan Nepomuceno Guerra traficó alcohol por la frontera con Brownsville, Texas, durante la época de la prohibición en la década de los treinta.

Los grupos delictivos mexicanos tienen una gran capacidad de adaptación a los cambios y siempre han sabido aprovechar las oportunidades de la demanda estadounidense, pero fue el auge del mercado de Wall Street en los noventa y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) cuando los cárteles tuvieron la oportunidad de acumular gran poderío financiero, gracias al control de la oferta de cocaína. (Mazzitelli, 2017).

La entrada del siglo XXI trajo otros cambios a las actividades de los grupos delictivos mexicanos, al vivir la contracción de la demanda de cocaína y el crecimiento de la industria legal de la marihuana en Estados Unidos. Esta dinámica propició que los cárteles buscaran mercado dentro del país y comenzaran a atacar las rutas y mercados de otros grupos. Para poder contrarrestar los embates de los enemigos y expandir su mercado dentro del país, recurrieron al servicio de grupos armados especializados (sicarios) u otros aliados, los cuáles se encargarían de mantener los negocios en otras entidades como lo hizo el Cártel de Sinaloa con los hermanos Beltrán Leyva –en Guerrero y Morelos– o subcontratar grupos de características paramilitares como lo fueron Los Zetas con el Cártel del Golfo para amedrentar a sus contrarios en Tamaulipas y expandir su franquicia en entidades como Michoacán. (Mazzitelli, 2017)



Por otro lado, el cambio político en México experimentado en el año 2000 con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia rompió con la hegemonía que mantuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por más de setenta años y derivó en una serie de cambios que afectaron la dinámica política del país. La transición democrática rompió la sinergia que sostenía la delincuencia organizada con la estructura política, además de que el cambio resultó en la descoordinación de los diferentes niveles de Gobierno en todos los temas y en especial en el de seguridad. Los gobiernos municipales y estatales estuvieron menos dispuestos a coordinarse y cooperar con el gobierno federal, influenciados por las diferencias políticas entre partidos. (Rosen & Zepeda, 2017)

De acuerdo con la descripción proporcionada por la Procuraduría General de la República (PGR), la delincuencia organizada se presenta cuando la delincuencia común evoluciona o se perfecciona y rebasa los límites del control gubernamental y establece líneas especiales de operación, basadas en un sistema de tipo empresarial. Su característica es el uso de la violencia para buscar espacios de poder, ya sea político, económico o social.

La delincuencia organizada (DO) centra su fuerza en el establecimiento de alianzas y vínculos en todos los niveles de su entorno, incluyendo en los ámbitos político, militar y empresarial, con un alto componente de corrupción. Los grupos de DO por lo general tienen su eje en un mando basado en rangos, estructurado de forma unitaria y flexible, dependiendo de la célula a la que pertenezcan sus integrantes y cuya permanencia a veces va más allá de la vida de éstos –es hereditaria–. Operan bajo un esquema de trabajo mediante células, las cuales normalmente sólo se relacionan de forma directa con sus cadenas de mando y cuentan con el servicio de sicarios. (PGR, Procuraduría General de la República (PGR), 2013)

Según el especialista Jorge Chabat, el narcotráfico es una forma del crimen organizado que comparte rasgos generales de este fenómeno, como lo son (Chabat, 2005):

- no es ideológico y, por lo tanto, no tiene metas políticas (su meta es el lucro);
- tiene una estructura jerárquica;
- tiene una membresía limitada (basada muchas veces en lazos étnicos o de parentesco);
- es una actividad continuada a través del tiempo;
- usa la violencia, o la amenaza de la violencia, y el soborno;
- muestra una división específica del trabajo;
- es monopólico;
- está gobernado por reglas explícitas (incluido un código de secreto);
- es un fenómeno que se ha vuelto crecientemente transnacional;



- el dinero del crimen organizado suele infiltrar las economías legítimas e incluso llega a tener negocios y socios legítimos;
- con frecuencia su liderazgo no se involucra en actividades ilícitas;
- utiliza la violencia en su relación con otras organizaciones criminales aunque en ocasiones existe cooperación;
- suele penetrar el Estado en diversa medida.

El primer guiño de México para comprometerse en el combate al crimen organizado fue la adhesión a la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, cuya ratificación fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 9 de febrero de 1990. Además, el país también se unió a los esfuerzos internacionales para combatir a la delincuencia organizada y reconoció que era un tema de atención para su agenda de seguridad. (DOF, Diario Oficial de la Federación, 1990)

El concepto se incluyó legalmente en el país mediante la reforma a los artículos 16, 19, 20 y 119 a la Constitución el 3 de septiembre de 1993 (Diario Oficial de la Federación, 1993) y para el 7 de noviembre de 1996 se publicó la Ley Federal sobre la Delincuencia Organizada en la que se contemplan, además del tráfico de drogas, los delitos de terrorismo, tráfico y acopio de armas, tráfico de indocumentados, tráfico de órganos, secuestro, asalto y tráfico de menores. (DOF, Diario Oficial de la Federación, 1996)

En diciembre del 2000 se suscribió la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional en la ciudad de Palermo, Italia, erigiéndose como uno de los esfuerzos más importantes de la comunidad internacional por atender la DO como una problemática mundial (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2004). México participó en las 12 reuniones del comité especial donde se negoció la Convención y sus protocolos e inició su vigencia en el país el 29 de septiembre de 2003. (Ibarrola Nicolás, 2013)

Como es posible ver, la problemática empezó a ser atendida por el Gobierno de manera formal hasta hace menos de 30 años, a pesar de que décadas antes se sabía de la actividad y crecimiento de grupos que se dedicaban de forma específica al tráfico de drogas (Valdés Castellanos, 2013). En este punto cabe destacar que dentro de la gama de delitos que se consideran dentro del catálogo del crimen organizado en México, es el narcotráfico el más relevante y de mayor peso, aun cuando los cárteles han diversificado sus actividades a varios de los delitos ya mencionados. (Mariscal, 2011)



Combate a la delincuencia organizada en México en el siglo XXI

Para algunos autores, el aumento de la violencia emanada del crimen organizado tiene uno de sus orígenes en los cambios en el sistema político mexicano durante la transición democrática en el año 2000. Los niveles de violencia presentaron un incremento considerable durante el sexenio del presidente Vicente Fox Quesada (2000-2006) y entre algunas de las razones se encuentran la fuga de Joaquín Guzmán Loera, «El Chapo», el 19 de enero del 2001 del penal federal de Puente Grande, Jalisco, y el surgimiento de La Familia Michoacana y Los Zetas; dos de los grupos más sanguinarios que han operado en el país. (Expansión, 2016)

Bajo este panorama, fue durante el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) donde se dio un cambio importante en la dinámica de los grupos del narcotráfico y la forma en que el Estado los combatía. El 10 de diciembre de 2006 el entonces primer mandatario dio inicio al «Operativo Conjunto Michoacán», el cual incluía la presencia de integrantes del Ejército, la Marina y la Policía Federal en la entidad. Al iniciar su mandato, el presidente Calderón reconoció que se necesitaba hacer algo para detener el crecimiento del crimen organizado (Aristegui, 2016) y con el operativo en Michoacán se dio inicio a la estrategia de seguridad que se extendió a todo el país con los peores índices de violencia registrados en muchos años.

El presidente Calderón contó con la cooperación del Gobierno de Estados Unidos, a través de la Iniciativa Mérida; este mecanismo fue considerado como la aceptación de la responsabilidad que tenía Estados Unidos en el aumento de la delincuencia en México. La Carta de Acuerdo fue firmada en diciembre de 2008 por los dos países y de los 2.3 mil millones de dólares asignados por el Congreso estadounidense, han sido entregados 1.6 mil millones para otorgar capacitación, entrenamiento, armamento, equipos de seguridad, entre otras cosas, al Gobierno mexicano. Durante la presidencia de Barak Obama en EU se actualizó el plan y se establecieron cuatro pilares: «afectar la capacidad operativa del crimen organizado; institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho; crear una estructura fronteriza, y construir comunidades fuertes». (Sitio de la Embajada de Estados Unidos en México)

La administración del presidente Calderón estuvo marcada por un recrudecimiento de la violencia emanada del combate a los grupos del crimen organizado. La estrategia de ir tras las cabezas de los cárteles y objetivos prioritarios, funcionó para mostrar a la sociedad la parte espectacular del despliegue de fuerza del Estado, la cual se apoyaba por una fuerte difusión en medios de comunicación, mediante conferencias de prensa donde se presentaban los exitosos resultados de la operación, se exhibía a los detenidos y lo decomisado. Para llevar a cabo la *kingpin strategy* contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas (Marina y Ejército) y de la Policía Federal, ya que se reconoció que los cuerpos policiacos a nivel estatal y municipal estaban altamente corrompidos o no contaban con la preparación suficiente. (Rosen & Zepeda, 2017)



En consecuencia, la *kingpin strategy* desencadenó luchas internas entre los cárteles por controlar o desaparecer los remanentes de éstos o ganar los mercados que quedaban libres mientras se hacía la reconfiguración de poder. Las técnicas a las que recurrieron los grupos criminales incluían la tortura, secuestro, desaparición y asesinato de detractores y competidores; sin embargo, esta violencia se extendió indiscriminadamente a la sociedad civil, la cual enfrentó la parte más cruel, ya que constantemente se vivieron escenas donde personas inocentes quedaban en fuegos cruzados, donde los enfrentamientos autoridad-criminales o entre criminales alcanzaban escenarios de la vida común como escuelas o centros comerciales. También se han dado casos donde por «error» sicarios realizan secuestros y ejecuciones de civiles al confundirlos con objetivos. El gremio de los periodistas es uno de los sectores que más ha sufrido agresiones por parte de integrantes del crimen organizado, en el intento por reprimir su libertad de expresión. Según información de la organización Artículo 19, del año 2000 al 2017 han muerto 109 periodistas; 22 durante el sexenio de Vicente Fox, 49 con Felipe Calderón y 38 en lo que va del gobierno de Enrique Peña Nieto. (En 17 años suman 109 periodistas asesinados en México, 2017).

La sociedad civil reaccionó por su cuenta ante el aumento de la violencia y surgieron diversos grupos en todo el país –particularmente en las entidades más golpeadas– para manifestarse y hacer visible al Gobierno los daños colaterales de la estrategia contra el crimen. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) fue uno de los más visibles a nivel nacional por el tamaño de su alcance y membresía: fueron incontables casos de personas afectadas de alguna u otra manera las que se acercaron a exigir justicia. (Sitio Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad)

Al inicio del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto en 2012, se dio un cambio en la estrategia de seguridad, enfocado en reducir los niveles de violencia y darle otro enfoque a la difusión mediática del combate al crimen organizado. El presidente se comprometió a no concentrarse en la captura de más delincuentes, sino en enfrentar los problemas que acompañan al incremento de la criminalidad: la corrupción y la debilidad institucional, mediante la implementación de un Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y el Delito (Mazzitelli, 2017), pero principalmente se concentró en el esfuerzo de limpiar la imagen de México a nivel internacional, para lo cual se instruyó a las representaciones de México en el exterior hacer campañas para informar sobre las bondades del país y se implementó una estrategia en los medios de comunicación para disminuir el contenido y enfoque de la información sobre el crimen organizado, en parte para no hacer la apología del delito. (Rosen & Zepeda, 2017).

Antes de asumir como presidente, Enrique Peña Nieto ya había anunciado que su nueva estrategia de seguridad estaría centrada en cuatro pilares: política de prevención y participación comunitaria; policía



profesional y justicia eficiente; enfoque de acciones según las prioridades, y crear una estrategia consensuada, con adecuado respaldo presupuestal. (Rosas & Rubí, 2012).

Al presentar oficialmente la estrategia, el primer mandatario se comprometió a mantener mecanismos de diálogo del Gobierno con la sociedad civil. Entre los puntos más importantes de la estrategia, fue la división del país en cinco regiones para hacer más eficiente el combate al crimen, se anunció la creación de la Gendarmería Nacional con la incorporación de 10 mil elementos y se concentró la coordinación de la política de seguridad en la Secretaría de Gobernación; asimismo, se centraron los discursos en la defensa de los derechos humanos, fortalecer el sistema de justicia y a las instituciones de Gobierno. (Economista, 2012)

A pesar de este cambio, el presidente Peña Nieto no disminuyó la presencia de las Fuerzas Armadas en el campo y al contrario se reportó un aumento del 50 % de tropas militares en comparación al sexenio anterior. Para junio de 2015 el Gobierno había capturado o abatido a nueve de la lista de los 37 criminales más buscados, entre los que se incluyó a Joaquín Guzmán Loera «El Chapo», y a Miguel Ángel Treviño Morales «El Z-40», de los cárteles de Sinaloa y Los Zetas, respectivamente. (Rosen & Zepeda, 2017)

Cuadro de criminales más buscados capturados durante gobierno de Enrique Peña Nieto

Nombre	Organización	Fecha de captura
Miguel Ángel Treviño Morales, "Z-40"	Los Zetas	Julio de 2013
Joaquín Guzmán Loera "El Chapo"	Cártel de Sinaloa	Febrero de 2014, enero 2016 (recaptura)
Dionicio Loya Plancarte "El Tío"	La Familia Michoacana	Enero de 2014
Nazarío Moreno González "El Chayo"	La Familia Michoacana	Marzo de 2014*
Fernando Sánchez Arellano "El Ingeniero"	Cártel de Tijuana	Junio de 2014
Héctor Beltrán Leyva, "El H"	Beltrán Leyva	Octubre de 2014
Vicente Carrillo Fuentes "El Viceroy"	Cártel de Juárez	Octubre de 2014
Servando Gómez Martínez "La Tuta"	Los Caballeros Templarios	Febrero de 2015
Omar Treviño Morales, "Z-42"	Los Zetas	Marzo de 2015

*Ejecutado. Cuadro tomado del artículo "Una década de narcoviolenencia en México 2006-2016" (Rosen & Zepeda, 2017)

A pesar de la intención de modificar la estrategia de seguridad del expresidente Felipe Calderón, Peña Nieto mantuvo en esencia la dinámica de las detenciones por la misma sinergia en la que se venía trabajando para golpear a los cárteles. Y si bien se logró disminuir el índice de homicidios entre 2012 y 2014, en 2015 la tendencia se revirtió y desde entonces los números se han mantenido altos.



Comparativo de homicidios en México

Año	Felipe Calderón Hinojosa (No. de homicidios durante sexenio)	Año	Enrique Peña Nieto (No. de homicidios durante sexenio)
2007	8,867	2013	23,063
2008	14,006	2014	20,010
2009	19,803	2015	20,525
2010	25,757	2016	22,935
2011	27,213	2017 (Primer cuatrimestre)	7,727
2012	26,037	2018	ND
Total	121,683	Total	98,421

Elaborado con información obtenida del INEGI para nota del semanario *Proceso* (Redacción, 2013), bases de datos consultadas por *Semanario Zeta* (Lara Bermúdez, 2017) y cifras del SESNSP para nota del diario *El Financiero* (Saúl Vela, 2017)

La pausa en el alza de los niveles de violencia y el Gobierno volcado en las reformas a educación, energía, hacienda, telecomunicaciones, etc., mantenía el tema de la seguridad en un segundo plano, ya que había una impresión generalizada de que se le estaba ganando terreno al crimen (Rosen & Zepeda, 2017); sin embargo, el 26 septiembre de 2014 ocurrió la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, situación que generó la segunda gran crisis del presidente –la otra fue la revelación de la «Casa Blanca» de su esposa Angélica Rivera– y representó un punto de quiebre en el Gobierno ya que posteriormente como se fue revelando información del caso, se confirmaría el involucramiento de las autoridades locales en los hechos. (Vicenteño, 2014)

El presidente se vio en la necesidad de replantear las prioridades en materia de seguridad y ante la exigencia de la sociedad de dar respuestas presentó un decálogo con medidas para combatir al crimen organizado en diciembre de 2014 e incluyó acciones de tipo económico-social como el Plan Guerrero y en lo político se decidió intervenir en los municipios infiltrados por el crimen organizado. (Mazzitelli, 2017)

Actualmente es posible identificar a los 13 grupos del crimen organizado con mayor presencia en el territorio nacional, la mayoría dedicados principalmente al tráfico de drogas, siendo el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) el que presenta la mayor escala de ascenso en los últimos años. La esencia y origen del CJNG proviene de las escisiones de otros cárteles las cuáles le aportaron experiencia y conocimiento del mundo delictivo; además de su capacidad de adaptarse a su entorno ya sea al aprovechar las oportunidades económicas (por la alta demanda de drogas sintéticas) y la creación de un entramado de corrupción institucional efectivo, le ha permitido operar sus negocios de lo ilegal a lo legal y la integración de un ala armada altamente capacitada para ejercer el control de la violencia en diversos territorios. (Pérez, 2017)



Grupos criminales más importantes que operan en México

Cártel	Aliados	Grupos locales asociados	Localización operativa
Sinaloa o Pacífico	Cártel de Tijuana- Cártel de Juárez	Gente Nueva	Chih/Sin
		Los Cabrera	Dgo/Chih
		La Barredora/Cártel del Poniente/Laguna	Dgo/Coah
	Cártel Jalisco Nueva Generación	El Aquiles	BJ
		El Tigre	
		Del 28	BCS
		Los Artistas Asesinos	Chih
		Los Mexicicles	
		Los Salazar	Son
		Los Memos	
Cártel de Tijuana (Familia Arellano Félix)	Sinaloa	El Chan	BJ (Tijuana)
		El Jórquela	BC
		El Kieto	
La Familia Michoacana	Sinaloa y Golfo	Guerreros Unidos	Mich
		La Empresa	Mor, Gro, Edomex,
Los Caballeros Templarios	Beltrán Leyva	Célula de Los Tenas	Mich
		Célula González Rodríguez	
Cártel de Juárez (Amado Carrillo Fuentes)	Sinaloa y Golfo	La Línea	Chih (Juárez)
		Los Aztecas	Chih.
Beltrán Leyva	Zetas, Caballeros Templarios	Los Mazatlecos	Sin, BC
		El 2mil/El Panchito	Son
		Los Granados	Gro (Tierra Caliente)
		Los Rojos	Gro (Norte, Centro), Mor
		La Oficina	Ags, BCS
		Los Ardillos	Gro (Montaña, Centro)
		Cártel Independiente de Acapulco	Gro
Los Zetas	Beltrán Leyva	Grupo Operativo Zetas	Tamps



	Fuerzas Especiales Zetas		
Golfo	Sinaloa, Cártel de Juárez, Fam. Michoacana	Metros	
		Rojos	
		Grupo Dragones	Tamps
		Las Fresitas	
		Ciclones	
		Los Pelones	Q. Roo
Jalisco Nueva Generación	Sinaloa, Fam. Michoacana	Los Cuinis	Jal, Col. Mich, Gto, Mor, Nay, Gro, Ver

Cuadro tomado del artículo “¿Mafias en México? (Mazzitelli, 2017)

Principales vulnerabilidades del Estado frente al crimen organizado

Ante el nuevo proceso electoral hay diversos temas que son de inquietud y que tienen el potencial para afectar la realización de las elecciones de forma limpia y segura. Tradicionalmente, los grupos de crimen organizado no tienen interés político más allá de lo que pueden obtener al corromper a las autoridades; sin embargo, depende muchas veces de las características propias de un grupo si éste decide infiltrarse en procesos políticos, colocando candidatos afines o a modo. La afectación a las instituciones y al Estado de derecho es indudable, permea de diversas maneras y tiene varias vertientes.

Para autores como Edgardo Buscaglia, la DO es «un fenómeno social y económico indeseable» el cual crece y se alimenta de las fallas legales de los Estados y obtiene ganancias de los mercados con gran complejidad administrativa o la ausencia de marcos regulatorios; en este tipo de escenarios, incluso el grupo criminal en cuestión puede asumir las funciones del Estado. (Buscaglia, 2013)

Son numerosas las historias a lo largo de los años donde se ha visto el involucramiento de integrantes de la clase política con grupos del crimen organizado, ambos aprovechando las ventajas de fincar estas relaciones, ya sea para obtener una ganancia económica, a cambio de ceder información y oportunidad de perpetuar su actividad delictiva en el país sin sufrir consecuencias. A esto se le puede llamar *narcopolítica*. (Delgado, 2013).

Interés de la DO en el ámbito político

La forma de actuar de algunos líderes del narcotráfico y sus grupos, puede tener un trasfondo político al buscar manipular la opinión pública y la percepción que se tenga de ellos o lo que esperan que se crea. Édgar Valdez Villareal «La Barbie», lugarteniente del Cártel de los Beltrán Leyva, trabajó para ampliar los horizontes de este grupo, del Cártel de Sinaloa y del Cártel del Milenio en Tamaulipas, Nuevo León y



Guerrero. Villareal se distinguió por el uso de la violencia, además de su estilo de vida rodeado de lujos. Se diferenció de los capos sinaloenses que prefieren bajo perfil, al exponer cartas dirigidas a políticos en los medios de comunicación. En 2005 ordenó publicar tres desplegados dirigidos a Vicente Fox, entonces presidente de la república, al secretario de Defensa, al Procurador General de la República, gobernadores y candidatos a la presidencia de 2006, en los que advirtió de la peligrosidad de Los Zetas y pidió a los entonces aspirantes aplicar el Estado de derecho sobre ellos, «cosa que no hizo el actual Gobierno». (Gutiérrez, 2007)

En noviembre de 2012 Valdez Villarreal difundió una carta en la que afirmó que el presidente Felipe Calderón le propuso unirse a un pacto que pretendía realizar con diversos líderes del narcotráfico y al haberse negado inició una persecución política en su contra (Carta íntegra de Édgar Valdez Villareal, "La Barbie", 2012).

Por otro lado, Servando Gómez Martínez «La Tuta», líder de Los Caballeros Templarios y en su momento de la Familia Michoacana, ha sido de los capos que más se han expuesto a los medios. La Tuta acostumbró grabar sus encuentros con políticos, empresarios y periodistas para darlos a conocer de acuerdo a su conveniencia. (Así fue la estrategia del gobierno federal para detener a "La Tuta", 2015)

Periódicamente difundía videos donde dirigía mensajes a la sociedad y gobiernos para deslindarse de responsabilidades como cuando empezaron las primeras movilizaciones de la población contra el crimen organizado ("La Tuta" líder de Los Caballeros Templarios envía mensaje en redes sociales, 2013). En agosto de 2009 contactó al canal de televisión *Milenio Noticias* en León, Guanajuato, para pedir un diálogo con las autoridades federales para «hacer bien las cosas» ("La Tuta" Servando Gómez Martínez líder de Los Caballeros Templarios (Vídeos y Audios), 2013)

Corrupción de autoridades

La corrupción es un medio para la consecución de los fines de los grupos de la delincuencia organizada. Es el arma recurrida para afianzar su negocio, garantizar el cruce de mercancía sin filtros de revisión y para permitirles crecer en un lugar en específico, sin contar con resistencia de las autoridades e incluso tener apoyo de la sociedad.

a) Los videos de «La Tuta»

Michoacán es uno de los casos más emblemáticos en el alcance de la corrupción en sus estructuras de gobierno. El 26 de mayo de 2009 fueron detenidos en una operación simultánea y sorpresiva de la PGR, 38 funcionarios estatales y municipales –la mayoría de la región de Tierra Caliente y militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD)– acusados de tener relación con integrantes de La Familia Michoacana; a este evento se le conoció como el *michoacanazo* por el significativo impacto que tuvo ante la opinión



pública y por ser el primer gran golpe contra la *narcopolítica* en la historia del país, pero 16 meses después todos los implicados fueron liberados por falta de pruebas, a pesar de las investigaciones por parte de la Policía Federal, las denuncias ciudadanas y los testimonios de testigos protegidos. La situación enfrentó a la PGR con el poder judicial y a los habitantes de la región, lo cual aceleró el proceso de descomposición de la entidad. (Monreal Ávila, 2014)

Para 2014 y ya con otro gobierno, la crisis en el estado aún se mantenía, pero el nuevo escándalo vino del círculo cercano del entonces gobernador Fausto Vallejo, emanado del PRI. En julio del 2014 Los Caballeros Templarios proporcionaron a medios una grabación en la que se observa al hijo del gobernador Vallejo, Rodrigo Vallejo Mora, en un encuentro con Servando Gómez. Vallejo Mora aseguró que aceptó tener esa reunión porque el capo lo amenazó de muerte si no aportaba dinero a sus negocios (Si mi hijo se reunió con “La Tuta” por voluntad propia, que se le castigue: Vallejo, 2014)

En 2015 se revelaron nuevas grabaciones en las que incluso se aborda la salud de Fausto Vallejo –él renunció a la gubernatura en junio de 2014 por causas de esta índole– y «La Tuta» sugirió que su reemplazo debería de ser Jesús Reyna, entonces secretario de gobierno estatal. Reyna fue detenido en abril de 2014 por vínculos con la delincuencia organizada, también tras revelarse una videograbación de él con Servando Gómez. (Rodrigo Vallejo ofrece su casa y helicóptero a “La Tuta”, en nuevo VIDEO difundido, 2015).

Tras diversos hechos donde se le citó a declarar y estar detenido durante ocho meses –entre 2014 y 2015 en el penal de Santiaguito, en el Estado de México–, en marzo de 2016 Rodrigo Vallejo concluyó su proceso penal por el delito de encubrimiento en modalidad de delincuencia organizada después de que el Cuarto Tribunal Unitario en materia penal del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación le dictara la sentencia definitiva de siete meses de prisión, los cuáles ya había cubierto en 2014. La PGR inicialmente buscó una pena más amplia, pero le fue reducida al considerársele un *primodelincuente*, a pesar de ello, quedaron registrados sus antecedentes penales ya que se determinó que sí hubo elementos para comprobar su participación en el encubrimiento (Reducen pena condenatoria a Rodrigo Vallejo, 2016).

b) Humberto Moreira y los Zetas

En Coahuila, el exgobernador Humberto Moreira y exlíder nacional de PRI, acusado por la Auditoría Superior de Coahuila de desviar 50 mil millones de pesos del erario del estado (Gobierno de Moreira desvió 50 MMDP, revela Auditoría Superior de Coahuila, 2012), fue detenido en enero de 2016 en el Aeropuerto Internacional de Barajas, en Madrid, España, por agentes de la Policía Nacional de ese país, producto de una orden de captura por los delitos de lavado de dinero, cohecho y organización criminal (La detención de Moreira en España, por lavado de dinero, 2016). Moreira fue liberado el 22 de enero de ese mismo año al



acreditar la procedencia de 200 mil euros, pero debió mantenerse en ese país mientras se continuó la investigación y se cumplió el plazo para apelar. (Humberto Moreira sale de prisión en España, 2016)

En octubre de ese año, el diario *El País* afirmó en una investigación que Moreira tenía relación con Juan Manuel Muñoz Luévano «El Mono», operador de Los Zetas en Europa. Muñoz también fue aprehendido en España como parte de una investigación de la red de financiamiento de Los Zetas en el exterior; éste a su vez está vinculado con el proceso que se sigue en Estados Unidos contra Rolando González Treviño, exintegrante del mismo cártel, acusado de manejar cuentas del gobierno de Coahuila. Al declararse culpable ante la justicia de Estados Unidos, González acusó a Moreira de ser responsable de desvío de fondos que aparentemente se utilizaron para la campaña de Enrique Peña Nieto a la presidencia (Irujo, 2016).

Moreira fue gobernador de Coahuila del 2005 al 2010 y renunció un año antes de concluir su mandato para ser dirigente nacional del PRI. Como mandatario estatal se le acusó de nepotismo (su hermano Rubén fue su sucesor) y del desbordamiento de la violencia en la zona de la Laguna, donde se enfrentaban el Cártel de Sinaloa y Los Zetas. Moreira se destacó por oponerse a la estrategia de seguridad del presidente Felipe Calderón. Como dirigente del PRI logró el triunfo en los estados de Coahuila, Nayarit, Estado de México y Michoacán, pero fue en 2011, justo durante la campaña electoral en su estado natal, que surgió el escándalo por la mega deuda adquirida durante su mandato, y debido a la presión renunció a la dirigencia del PRI.

Su hermano Rubén al asumir como gobernador, replanteó la estrategia de seguridad en el estado lo que le valió, entre otras cosas, el distanciamiento con Humberto. Moreira se mantuvo alejado de la vida pública hasta que el 3 de octubre del 2012 se dio a conocer que el cuerpo de su hijo, José Eduardo Moreira Rodríguez, fue localizado en un camino ejidal de Ciudad Acuña, en Coahuila, con varios impactos de bala. (Rodríguez García, 2016)

Moreira acusó que la muerte de su hijo fue resultado de una venganza por el abatimiento de un sobrino de Miguel Ángel Treviño Morales «Z-40», uno de los líderes de Los Zetas (Afirma Moreira que muerte de su hijo fue venganza por el abatimiento del sobrino de "El Z-40", 2012). De acuerdo a información de fuentes federales, fue Heriberto Lazcano, «El Lazca», otro de los cabecillas del mencionado grupo, quien ordenó el asesinato en represalia por el fallecimiento de Alejandro Treviño Morales, sobrino del «Z-40», durante un operativo de fuerzas estatales en Piedras Negras. Se le ordenó a Rodolfo Castillo Morales, entonces subdirector de la policía de Acuña, y amigo de Eduardo Moreira, contactarlo y entregarlo a sicarios de Los Zetas. (Fue Lazcano quien ordenó asesinar a Eduardo Moreira, 2012)



c) Nómina delictiva de Tláhuac

Un nuevo caso del alto grado de infiltración del crimen organizado en una estructura gubernamental empieza a revelarse en la delegación Tláhuac, en la Ciudad de México. El 20 de julio del 2017, durante un operativo de la Marina-Armada de México fue abatido Felipe de Jesús Pérez Luna «El Ojos», líder del Cártel de Tláhuac, en calles de esa demarcación. Era la primera vez que en la Ciudad de México las Fuerzas Armadas realizaban un operativo de gran tamaño para detener a un líder delictivo, lo cual rompió con la burbuja de seguridad que se creía tenía la capital del país. Durante los peores años del combate contra la DO siempre se señaló –y sus autoridades presumieron– que la CDMX era la única entidad libre de la actividad violenta del crimen organizado. (El Ojos, el narco y la política de la Ciudad de México, a juicio, 2017)

Dentro de la guerra de acusaciones entre Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, con Rigoberto Salgado, delegado de Tláhuac, por la responsabilidad de quién alertó a quién sobre las actividades de «El Ojos» en la zona, poco a poco surgen las investigaciones en las que se expone que personas cercanas a Pérez Luna laboraban desde hacía años con Rigoberto Salgado, conformando una amplia red de amigos y recomendados en la administración delegacional. («El Ojos» enfrenta a Mancera (aún más) con AMLO; Delegado de Morena dice que alertó a tiempo, 2017)

Raúl Leyva Reyes, quien era prestanombres de «El Ojos», logró obtener contratos en la delegación para la construcción de diversas obras, además de que sus hermanos Arturo y Armando laboraban en la delegación. La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) tiene abiertas indagaciones por su involucramiento, junto con otros colaboradores de «El Ojos», en la falsificación de documentos para la compra-venta de terrenos en la delegación y estafar a los compradores. (Antes de ser abatido, 'El Ojos' desató violencia en Tláhuac, 2017)

Asimismo, en las nuevas investigaciones se conoció que dos hermanos de Édgar Beltrán Vázquez «El Primo Beltrán», jefe de sicarios de Jesús Pérez Luna, trabajaban en la delegación; lo mismo que las hermanas de Nancy Cortes, pareja sentimental de «El Ojos» (Red del "Ojos", en nómina de Delegación Tláhuac, 2017). De acuerdo a notas de prensa, desde hacía años empezó a crecer la circulación de mototaxis en Tláhuac y ahora se sabe que varios de esos gremios fueron controlados por Pérez Luna y sus hijos le ayudaban en la administración ('El Ojos' armó una red de mil 'mototaxis' en Tláhuac, 2017). Ricardo Salgado, hermano del delegado, estaba encomendado a atender las demandas de inseguridad de la población y entre esos temas, supervisaba los mototaxis. Raymundo Martínez Vite, diputado local por Morena y exfuncionario delegacional, es propietario de varios de estos vehículos. (La mafia política que se adueñó de Tláhuac, 2017)



Infiltración en procesos electorales

La criminalidad ha agredido a aspirantes a puestos de elección popular y en particular los más afectados han sido los postulantes a cargos locales como presidentes municipales, regidores y diputados. Grupos del narcotráfico en afán de mantener zonas de influencia y control del territorio, se valen de métodos intimidatorios para coaccionar a candidatos según sus intereses.

De acuerdo con el periodista Leonardo Curzio «la implantación de esas organizaciones ha ocasionado que en algunos municipios el crimen organizado infiltre el sistema político a través de financiamiento de campañas para asegurarse no sólo la protección policiaca para el desarrollo de sus actividades, sino un control político mucho más amplio». (Curzio Gutiérrez, 2015)

a) Asesinato en Tamaulipas

Uno de los casos más relevantes en los últimos años, desde que se inició el actual combate contra el crimen organizado, es el asesinato de Adolfo Torre Cantú –el 28 de junio de 2010– excandidato del PRI a la gubernatura de Tamaulipas junto con cuatro acompañantes, cuando se dirigían al Aeropuerto de Ciudad Victoria para tomar un vuelo a Matamoros como parte de sus actividades de campaña. Torre Cantú se convirtió en el primer aspirante a una gubernatura en ser asesinado por un grupo criminal. (Comando asesina a Torre Cantú y 4 acompañantes, 2010)

Años después, tras una investigación realizada por la PGR y la Oficina para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) se reveló que Eduardo Costilla Sánchez, alias «El Coss», entonces líder del Cártel del Golfo (CDG), mandó asesinar al candidato debido a que éste se negó a proteger las inversiones que permitían el lavado de dinero proveniente de las ganancias del cártel en negocios de la construcción. Un grupo de sicarios que fungían como escolta personal de «El Coss», emboscó en la carretera el convoy en el que se desplazaba Torre con su equipo de campaña y personal de seguridad. En indagaciones realizadas por la PGR, se conoció el involucramiento en este caso de por lo menos tres exgobernadores de Tamaulipas y por su parte, la DEA también relacionó directamente al exmandatario Tomás Yarrington con el homicidio. («El Coss» mandó matar a candidato del PRI: PGR, 2012)

Tomás Yarrington fue detenido en Florencia, Italia, el 10 de abril de 2017 bajo los cargos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se cree que sus primeras actividades delictivas comenzaron desde que fue alcalde de Matamoros en la década de 1990; en 1998 habría recibido un soborno del Cártel del Golfo para dejarle operar en la entidad y entre 2007 y 2009 se involucró en el contrabando de cocaína proveniente de Veracruz. (Arrestan en Italia a Tomás Yarrington, 2017)

Osiel Cárdenas Guillén, exlíder del CDG, tras su detención y extradición a Estados Unidos en 2007, hizo revelaciones sobre la implicación del exgobernador con el cártel, pero fue nuevamente, en una



investigación de la DEA, que se conoció que Antonio Peña Argüelles, ex colaborador de Yarrington, recibió el 29 de noviembre de 2011 un mensaje de Miguel Ángel Treviño Morales «El Z-40», entonces líder de Los Zetas, donde le advertía que «su hermano (Alfonso) ha estado diciendo que usted y Tomás Yarrington, junto con (Jorge Eduardo) Costilla asesinaron al candidato a gobernador Rodolfo Torre Cantú porque afectaba al negocio de la construcción y estaba (Peña Argüelles) patrocinado/protegido». (Fernández Menéndez, 2017)

En el caso que se lleva contra Tomás Yarrington en Estados Unidos, se ha revelado en los testimonios ofrecidos por testigos protegidos, que en 1998 operadores del entonces candidato a la gubernatura de Tamaulipas pactaron con integrantes del CDG para dar apoyo económico a su candidatura, ya que contaban con la orden de conseguir fondos sin importar de dónde vinieran. Uno de estos colaboradores habría pedido directamente el dinero a Osiel Cárdenas, el cual fue entregado el día siguiente. Entre los testimonios, se ha conocido también que Yarrington utilizaba prestanombres para lavar dinero proveniente de los sobornos del narco y que incluso, ya como gobernador dio el visto bueno a nombres de candidatos a puestos de elección popular y de encargados de Seguridad Pública junto con líderes del CDG y de Los Zetas para que éstos siguieran colaborando con el crimen. (Narco pagó campaña de Yarrington; revelan apoyo de Osiel Cárdenas, 2017)

b) Proceso electoral en 2015

Durante el proceso electoral que se vivió en 2015 en varios estados se presentaron agresiones a candidatos de diversos partidos, en distintas entidades. El 14 de mayo fue asesinado Enrique Hernández, candidato a la presidencia municipal de Yurécuaro, Michoacán, por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por un sujeto desconocido cuando se encontraba en calles del municipio haciendo proselitismo; también resultaron heridas tres personas que lo acompañaban. Hernández era conocido como «Llamaradas» y fue líder del grupo de autodefensas de Yurécuaro; autoridades refirieron que Hernández se negó a tener protección del gobierno ya que conformó a su equipo de seguridad con personas cercanas a él. Fue detenido el 31 de marzo del 2014 acusado de haber ordenado el asesinato de Gustavo Garibay, presidente municipal de Tanhuato, supuestamente en represalia por oponerse a la entrada de los autodefensas al municipio. (Asesinan al candidato de Morena a alcalde de Yurécuaro, 2015)

Por otro lado, días antes de la muerte de Enrique Hernández, el 1 de mayo, en Guerrero, fue ejecutado Ulises Fabián Quiroz, candidato por el PRI a la presidencia municipal de Chilapa, cuando circulaba en la carretera Atzacaloya-Chilapa junto con su equipo de campaña. Un grupo de sujetos armados les detuvo el paso, los obligó a descender y los mantuvo en la cuneta del camino; ahí uno de los pistoleros disparó a Ulises por la espalda. A los demás se les permitió huir. Ulises fue secretario de Finanzas del entonces alcalde de Chilapa, Francisco Javier García González, a quien se le señaló públicamente por proteger a



Zenén Nava Sánchez, líder de una célula de «Los Rojos». De acuerdo a los testimonios, el grupo de sicarios que atacó a Quiroz, huyó hacia la comunidad Atzacoyaloya, una zona controlada por «Los Ardillos», grupo antagónico a «Los Rojos». Asimismo, al siguiente día del homicidio, apareció una narcomanta en Chilapa donde se acusó a Miguel Cantorán, candidato a la alcaldía por el PRD, de ser el responsable. (Sicarios preguntaron por líder criminal antes de ejecutar a candidato en Guerrero, 2015)

En ese entonces, la situación política por temas de seguridad en Guerrero se encontraba tensa debido al clima generado por la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida el 26 de septiembre de 2014, medio año antes del inicio de las campañas. En tiempo de precampaña –en marzo– fue asesinada Aidé Nava González, candidata a diputada local por el PRD en Ahuacutzingo; la cabeza de la joven fue localizada con una manta en que se escribió: «Esto le va a pasar a todos los putos chaqueteros y putos políticos que no se quieran alinear. Firmado: Puro Rojo ZNS», sic. (¿Quién se presta a sustituir a un candidato ejecutado por el narco?, 2015)

c) Desaparición de estudiantes de Ayotzinapa

La noche de Iguala, como también se le conoce a los eventos ocurridos el 26 de septiembre del 2014, significó un punto de quiebre en la estrategia de seguridad de la administración del presidente Enrique Peña Nieto; demostró que los niveles de violencia en el país estaban en aumento y dejó ver el grado de corrupción e infiltración del crimen organizado dentro del Gobierno.

Entre las diversas versiones de la desaparición de los alumnos, coincide que el grupo de estudiantes provenientes de la Normal Rural Isidro Burgos, ubicada en Ayotzinapa, Guerrero, fueron agredidos durante la noche por sujetos armados cuando se desplazaban en autobuses de regreso a la Normal, después de haber participado durante el día en actividades de boteo y toma de camiones en Iguala. Entre los 180 lesionados y los seis asesinados, se reportaron 43 estudiantes desaparecidos, los cuales supuestamente fueron aprehendidos por policías municipales de Iguala y del vecino Cocula y entregados a sicarios de Guerreros Unidos, los cuales los habrían asesinado, incinerado y desaparecido sus cenizas. (¿Qué sucedió con los 43 normalistas tras los ataques? Esta es la segunda parte de la cronología, 2016)

La PGR acusó a José Luis Abarca Velázquez, presidente municipal de Iguala, y a su esposa María de los Ángeles Pineda Villa de ser los responsables del ataque contra los estudiantes por lo que fueron detenidos el 4 de noviembre de 2014 en la Ciudad de México. Abarca habría ordenado el ataque ya que existían antecedentes de agresiones de estudiantes de esa escuela contra la presidencia municipal desde 2013. (¿De qué delitos se acusa a los Abarca?, 2014)

Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos, detenido el 18 de octubre de 2014, reveló que María de los Ángeles Pineda era la principal operadora de Guerreros Unidos, en complicidad de su esposo y



Felipe Flores, secretario de Seguridad Pública Municipal, y amigo de la infancia de Abarca (José Luis Abarca gobernó con familiares y dinero, 2016). El líder delictivo confesó que Abarca les pagaba entre dos y tres millones de pesos para mantener en calma al municipio y por lo menos 600 mil eran destinados para control de la policía local; también dijo que avaló la agresión a los estudiantes creyendo que éstos formaban parte del grupo contrario de «Los Rojos». (Detienen a Abarca y a su esposa en el DF, 2014)

Los hermanos de Pineda Villa, Mario y Alberto fueron sicarios al servicio de los hermanos Beltrán Leyva y conformaron el grupo de «Los Pelones» a principios de la década del 2000, pero ambos fueron asesinados por orden de Arturo Beltrán Leyva «El Barbas», como parte de una purga por «traidores y secuestradores». Después de la muerte de «El Barbas», algunos de sus hombres que apoyaron a Édgar Valdez Villareal y gente que formó «Los Pelones» fincaron la célula central de Guerrero Unidos, la cual se asentó en Iguala y se enfrentó con los grupos de Los Rojos y La Familia Michoacana. (Pantoja, 2017)

Por otro lado, Jesús Murillo Karam, entonces procurador General de Justicia, al ofrecer una conferencia de prensa el 23 de octubre de 2014, detalló que Abarca y su esposa tenían relación con una persona que fungía como «el gran intermediario» que manejaba dinero y quien podría haber estado con ellos desde la campaña que llevó a Abarca a la alcaldía. El procurador sostuvo que aunque no se sabía si ésta fue financiada por el grupo criminal, si había «absoluta empatía» entre los funcionarios y Guerrero Unidos. (Los que desaparecieron a los normalistas creían que eran de Los Rojos: PGR, 2014)

A Abarca Velázquez también se le enjuició por el asesinato de Arturo Hernández Cardona, dirigente del grupo social Unión Popular de Iguala, ocurrido en junio de 2013, y con quien mantenía un conflicto por la distribución de recursos (Detienen a Abarca y a su esposa en el DF, 2014). Hernández Cardona fue uno de los rivales políticos de Abarca, pero cuando fue la elección de candidato del PRD para contender por Iguala en 2012, éste fue apoyado por la corriente Nueva Izquierda a través de Lázaro Mazón, quien también fue alcalde de Iguala y en ese entonces era secretario de Salud Estatal en el gobierno de Ángel Aguirre. (El primer asesinato de José Luis Abarca, 2015)

Óscar Díaz Bello, quien afirmaba ser el ganador en la encuesta interna para ser candidato del PRD en Iguala, reveló que él informó desde mayo de 2012 a Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato a la presidencia de la república, que Abarca y su esposa tenían vínculos conocidos con el crimen organizado, pero el tabasqueño le respondió que él ya no podía hacer nada para evitar que fuera el candidato. Díaz Bello también informó al Comité Estatal y al Comité Nacional de su partido, pero no hubo reacción a sus señalamientos. (AMLO dijo que no podía hacer nada; nexos con exalcalde prófugo, 2014)

El periodista Ricardo Alemán aseveró que López Obrador impusó a Abarca en la candidatura porque habría aportado millones de pesos para la construcción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la



región de Tierra Caliente. Familiares de los estudiantes desaparecidos reclamaron públicamente a López Obrador durante una gira de éste en Nueva York, Estados Unidos, haber sido omiso en la tragedia de Iguala. (Alemán, 2017)

Agresiones a la población y surgimiento de los movimientos ciudadanos

Como se ha visto, el fenómeno criminal no sólo amenaza a las fuerzas de seguridad del Estado, tiene impacto directo en el ciudadano y sus libertades (Curzio Gutiérrez, 2015). La población civil se ha visto amenazada y amedrentada en todos los aspectos; el crimen organizado ha afectado su trabajo, centros de estudio, espacios de esparcimiento y en general ha creado una sensación de inseguridad y miedo.

La vulnerabilidad, las constantes agresiones hacia la población civil y sobre todo, la falta de respuesta de las autoridades empezaron a hacer eco en diversos sectores. El combate contra el crimen organizado viene junto con el concepto de «daños colaterales», los cuáles son todas aquellas afectaciones que no estaban previstas en el plan de seguridad. Estos daños colaterales comenzaron a dejar civiles muertos en enfrentamientos, fosas clandestinas, secuestros, desplazamientos y un escandaloso número de desaparecidos.

Al inicio del sexenio de Enrique Peña Nieto, la Secretaría de Gobernación respondió a la presión nacional de dar una cifra sobre el número de desaparecidos en el país; se oficializó que en la administración anterior se registraron 26 121 casos y se abrió un espacio en el portal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP): el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) para emitir números de forma periódica (Confirma Segob: 26 mil 112 desaparecidos en el sexenio de Calderón, 2013). Para marzo de 2017 el SNSP reportó que se había alcanzado la cifra de 30 942 personas desaparecidas; 29 912 del fuero común y 1 030 del fuero federal (Están desaparecidas 30 mil 942 personas, reporta el SNSP, 2017).

A pesar de lo conflictivo de estos números, por la carencia de una metodología para la recolección de los datos y lo confuso de la información, tal como se puntualiza en un estudio realizado por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) (Desapariciones forzadas e involuntarias: El registro estadístico de la desaparición: ¿delito o circunstancia?, 2017), éstos no dejan de ejemplificar la situación delicada que se vive en la sociedad.

Las confusiones iniciales entre quiénes eran criminales/víctimas generó el emblemático caso del asesinato de un grupo de jóvenes por integrantes del grupo criminal «La Línea» el 30 de enero de 2010 cuando se encontraban en una fiesta en un domicilio de la colonia Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, Chihuahua. El entonces presidente Felipe Calderón señaló que los muertos eran integrantes de pandillas (Gómez Mont ofrece disculpas por palabras equivocadas de Calderón, 2010), lo cual generó indignación entre las familias



de los afectados e incluso la madre de uno de los jóvenes increpó al primer mandatario durante un evento realizado en Ciudad Juárez en febrero de ese año, al defender que sus hijos eran estudiantes comprometidos y sin vínculos criminales. (Madre de jóvenes masacrados reclama a Calderón, 2010)

a) Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad

La acumulación de estos casos tuvo su punto culminante el 28 de marzo de 2011 cuando es asesinado Juan Francisco Sicilia, hijo del periodista y escritor Javier Sicilia, y cuyo cuerpo es localizado junto con los de otras seis personas dentro de un auto en Temixco, Morelos. En abril el periodista realizó varias marchas y manifestaciones en la entidad para exigir justicia por el caso de su hijo, las cuales tuvieron eco entre otras personas que también se habían visto afectadas por la inseguridad. El 26 de abril Sicilia, junto con el padre Alejandro Solalinde y el líder social Eduardo Gallo irrumpieron en la Cámara de Diputados e hicieron un llamado a manifestarse en contra de la violencia, tanto la que producen los grupos criminales como la de los cuerpos de seguridad del Estado. A partir de aquí se considera la conformación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD). (Sitio Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad)

El MPJD destaca por ser la primera organización en movilizar y unir diversas causas sociales, además de tener como eje su postura contra la estrategia de seguridad del ejecutivo. Asimismo, desde el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 no existía una manifestación tan clara y popular como la de Sicilia. En las caravanas realizadas por el movimiento se encontraron miles de simpatías y muchas personas que eran «víctimas colaterales» descubrieron en el movimiento el medio para tener esperanza en lograr justicia para sus casos o por lo menos que éstos fueran visibles.

El 23 de junio y 14 de octubre de 2011 se realizaron encuentros con el presidente Felipe Calderón y parte de su gabinete en el Castillo de Chapultepec donde hubo un reconocimiento por parte del primer mandatario sobre las fallas del Estado al no poder proteger a la sociedad (Cronología Caso Sicilia, el crimen que sensibilizó al país, 2014). Entre 2011 y 2012 se generaron más simpatías entre la sociedad, especialmente de actores mexicanos reconocidos internacionalmente como Diego Luna, periodistas y otros artistas, quienes apoyaron la causa del movimiento y se creó la imagen «No + sangre», impulsada por un grupo de moneros, encabezados por Eduardo del Río, «Rius». (¡No más sangre!, 2011)

El MPJD logró darle voz y visibilidad a aquella otra parte de la sociedad que sufría con los efectos de la estrategia de seguridad, empezó a ser una especie de mediador e interlocutor entre las demandas de las víctimas de la violencia y el gobierno federal. El trabajo de años rindió sus frutos con la promulgación en 2013 de la Ley General de Víctimas, la cual contempló la creación de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (Portal Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, PGR)



b) Grupos de autodefensas en Michoacán

Por otro lado, las manifestaciones ciudadanas para exigir seguridad tuvieron un viraje con de la conformación de los grupos de autodefensas en Michoacán en 2013. Aunque este fenómeno no es nuevo en el país, el caso michoacano fue emblemático por la atención que recibió por parte del gobierno federal. La transformación de La Familia Michoacana a los Caballeros Templarios trajo consigo cambios en la forma de actuar de sus integrantes; si bien, la mayoría de éstos migró de un grupo al otro, adquirieron nuevos patrones en la violencia ejercida hacia la población para mantener controlado su territorio. Este comportamiento tuvo su clara manifestación en el ataque contra la población de la comunidad El Limón de la Luna, en el municipio de Buenavista Tomatlán –el 19 de julio de 2013– con el asesinato de cuatro trabajadores, cuyos cuerpos fueron colgados a la entrada de la comunidad. (Identifican a tres de los colgados en Buenavista, 2013)

La violencia aplicada por Los Caballeros Templarios fue indiscriminada; ante la mínima sospecha de que alguien estuviera trabajando para los rivales, era desaparecido. También hubo actos de intimidación contra comunidades indígenas como Cherán y poblaciones enteras dejaron sus hogares en los municipios de Coahuayana, Aquila y Coalcomán. La extorsión se convirtió en una de las principales actividades ilegales del cártel; de acuerdo con testimonios de comerciantes de Apatzingán, los Templarios les exigían un porcentaje de sus ganancias. Asimismo, empresarios de aguacate y limón, las industrias más importantes de la región de Tierra Caliente, denunciaron que la producción era controlada por los Templarios, al grado de alterar los precios al público. (Selmo, 2013)

Ante esta situación, un grupo de personajes en Tierra Caliente (de los municipios de Apatzingán, Buenavista Tomatlán y Tepalcatepec, principalmente) realizaron reuniones secretas a finales de 2012 y se planeó un levantamiento armado contra Los Templarios, integrado por habitantes de la región, financiados por ellos mismos y con donaciones de familiares en el extranjero. Entre los nombres surgidos de este movimiento están Hipólito Mora, Juan José Farías «El Abuelo», Estanislao Beltrán, José Manuel Mireles y el padre Gregorio López. El surgimiento oficial de los grupos de autodefensas fue el 24 de febrero de 2013 en La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, con el levantamiento «en armas». (Zepeda Gil, 2017)

A pesar de las acusaciones de que los grupos estaban apoyados por el Cártel Jalisco Nueva Generación e integrantes de otros cárteles (como en el caso de «El Abuelo» Farías) o que entre sus filas había personas que antes fueron Templarios; éstos comenzaron a tener victorias en diversos puntos de la región donde también surgieron más simpatizantes ciudadanos (Cártel de Jalisco armó a autodefensas: Murillo Karam, 2014). Los Templarios instalaron bloqueos para impedir el acceso de alimentos y gasolina a los municipios y a la par, el Ejército mexicano ingresó a las grescas para combatirlos e incluso apoyó a los autodefensas (¿Qué pasa en la Tierra Caliente de Michoacán?, 2014).



Estos grupos comenzaron a avanzar en la «toma» de más municipios como Aguililla, Churumuco, Múgica y La Huacana para incitar al levantamiento contra Los Templarios; sin embargo, el accidente sufrido por José Manuel Mireles al desplomarse la avioneta en la que se trasladaba el 5 de enero de 2014, significó un importante freno a las autodefensas. (Sufre accidente aéreo líder de autodefensas en Michoacán, 2014)

Ante la falta de la autoridad estatal, el gobierno federal decidió actuar y el 15 de enero de 2014 se creó la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán y se designó a Alfredo Castillo como el representante del ejecutivo en la entidad. El objetivo fue desarmar a las autodefensas e institucionalizar a sus integrantes como parte del Cuerpo de Defensas Rurales de la SEDENA. Las detenciones de Dionisio Loya Plancarte y Nazario Moreno, dos de los principales líderes de los CT, supuso un relajamiento en las actividades de las autodefensa; sin embargo, comenzaron a surgir diferencias entre estos movimientos, que a la postre los orillarían a enfrentarse entre ellos, como el conflicto personal entre Hipólito Mora y Antonio Torres y la aprehensión de Mireles por negarse a deponer las armas y formar la Policía Rural (Zepeda Gil, 2017).

Conclusiones

En esta revisión de las principales vulnerabilidades que tienen el potencial de influir en las próximas elecciones federales de 2018, se observa una permanente presencia del crimen organizado, en particular de los grupos dedicados al narcotráfico, dentro de la estructura del Estado: territorio, población y gobierno. No en balde, el tema lleva años siendo el más relevante para la agenda de seguridad de las dos últimas administraciones.

Como se vio, la alternancia en el poder en el 2000 no fue el paliativo para erradicar el principal mal de la clase política y de buena parte de la sociedad: la corrupción. El cambio político trajo una ola de esperanza democratizadora, pero no desapareció mágicamente los problemas del país y al contrario recrudeció algunos de ellos, como lo fue el auge de los grupos de la delincuencia organizada.

En la revisión de estrategias de seguridad del expresidente Felipe Calderón y del actual mandatario Enrique Peña Nieto se observa que éstas han ido encaminadas en intentar detener el avance de los cárteles con las detenciones de sus líderes y buscar la baja de la violencia con políticas de prevención de los delitos; sin embargo, la actividad del crimen organizado no se ha visto mermada de forma sustancial, de tal manera que los ataques a las estructuras han provocado que los cárteles se dividan y al no tener líderes fuertes buscan de forma violenta reconfigurar sus redes de control del negocio y territorio. Asimismo, al no tener la experiencia suficiente, buscan distintas formas de obtener recursos e incursionan en otros delitos como el tráfico de personas o robo de combustible.



La corrupción y debilidad institucional han sido el vehículo principal para que estos grupos puedan crecer y sigan expandiéndose. No habría manera de que los cárteles tuvieran éxito en sus negocios de no contar con el apoyo de autoridades y funcionarios que sirvan y permitan sus actividades, por lo que es normal que dependiendo de sus intereses, los grupos del crimen organizado busquen acercarse a la esfera política ya no sólo mediante el amedrentamiento, la intimidación o compra de políticos, también han intentado posicionarse mediante la infiltración de su propia gente en espacios públicos, al grado de asumir toda una estructura de gobierno.

En la última década ha habido diversos ejemplos de cómo la delincuencia organizada presiona candidatos para que se alineen a sus intereses a condición de generarles un daño o matarlos; se tienen registros de que el crimen compra autoridades, ya sean funcionarios (empleados de ayuntamiento, secretarías de gobierno, presidentes municipales y gobernadores) o policías. El objetivo principal de estos grupos es el beneficio económico que puedan ganar de tener aliados en la política, el riesgo es que sumado a la violencia que ejercen y el control que arrebatan a las autoridades por métodos coercitivos, las segrega y deja a la población civil en la indefensión.

No es una novedad el involucramiento del crimen organizado con la clase política, pero el efecto que puede causar en la población conocer estos casos, depende de la divulgación en los medios de comunicación y su difusión masiva a través de las redes sociales. A la vez, los grupos delictivos están conscientes del poder que tienen y utilizan estos mismos canales para dar a conocer sus posturas y ganarse el favor de la población.

Hay una percepción generalizada entre la población de que el Estado de derecho es débil e ineficaz para la impartición de justicia y es por ello que ahora existen cientos de organizaciones civiles que buscan presionar a la autoridades mediante movilizaciones, foros, publicaciones, etc. Este esfuerzo ha tenido sus éxitos en el mediano plazo, pero la urgencia de atender el crecimiento del crimen también ha llevado a la población a administrar por su propia cuenta el uso de la fuerza y esto se debe a que hay una creencia fundamentada en que no hay sentido en denunciar para esperar a que sus casos queden archivados y sin respuesta. Por su lado, tampoco hay incentivos reales para que un delincuente deje de serlo y se reintere a la sociedad, ya que aun siendo procesado y encarcelado, éste tiene la posibilidad de seguir delinquirando sin temor a ser castigado.

Entre varios analistas de seguridad se coincide que el crimen organizado jamás buscará la desaparición del Estado ni sustituirle; sin embargo, los ejemplos revisados en este artículo dejan ver que la actividad del crimen organizado ha llevado a los grupos a asumir gradualmente las funciones de un gobierno, ya sea



porque le interesa generar por su propia cuenta y bajo su supervisión el ambiente idóneo para continuar con sus actividades o porque realmente deseen ser considerados como un ente político con poder.

Si bien este nivel de involucramiento es más perceptible a nivel local, hay un alto riesgo de que a nivel estatal la delincuencia organizada gane más terreno, pero las posibilidades de que logre llegar a nivel federal y tocar directamente la elección presidencial aún se ve lejano, más no imposible. Sin embargo, el Gobierno y las autoridades encargadas de organizar la elección presidencial y las otras donde también se elegirán legisladores federales y las autoridades estatales y municipales, deben estar alertas ante las condiciones sociales que pueden generar desestabilidad y mermar la participación democrática y que incluso la violencia del crimen organizado podría obstruir el desarrollo del proceso.



Bibliografía

- "La Tuta" líder de Los Caballeros Templarios envía mensaje en redes sociales. (26 de abril de 2013). Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=SCGJpwPpPBI>
- "La Tuta" Servando Gómez Martínez líder de Los Caballeros Templarios (Vídeos y Audios). (28 de abril de 2013). Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=KTB1f2LjAM4>
- ¡No más sangre! (2011). *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/260600/260600-no-mas-sangre>.
- ¿De qué delitos se acusa a los Abarca? (4 de noviembre de 2014). *Milenio*, págs. http://www.milenio.com/policia/delitos_que_acusa_Abarca-ex_alcalde_de_Iguala-esposa_Abarca-caso_Iguala-PGR_0_403159884.html.
- ¿Qué pasa en la Tierra Caliente de Michoacán? (11 de enero de 2014). *Aristegui Noticias*, págs. <http://aristeguinoticias.com/1101/mexico/que-pasa-en-la-tierra-caliente-de-michoacan/>.
- ¿Qué sucedió con los 43 normalistas tras los ataques? Esta es la segunda parte de la cronología. (27 de abril de 2016). *Animal Político*, págs. <http://www.animalpolitico.com/2016/04/que-sucedio-con-los-43-normalistas-tras-los-ataques-esta-es-la-segunda-parte-de-la-cronologia/>.
- ¿Quién se presta a sustituir a un candidato ejecutado por el narco? (5 de mayo de 2015). *El País*, págs. https://elpais.com/internacional/2015/05/05/actualidad/1430844318_942851.html.
- 'El Ojos' armó una red de mil 'mototaxis' en Tláhuac. (2 de agosto de 2017). *Milenio*, págs. http://www.milenio.com/policia/el_ojos-red-mototaxis-tlahuac-cdmx-emporio_ilegal-transporte-mototaxistas-milenio_0_1004299604.html.
- "El Coss" mandó matar a candidato del PRI: PGR. (20 de septiembre de 2012). *Animal Político*, págs. <http://www.animalpolitico.com/2012/09/el-coss-ordeno-el-asesinato-de-rodolfo-torre-cantu-pgr/>.
- "El Ojos" enfrenta a Mancera (aún más) con AMLO; Delegado de Morena dice que alertó a tiempo. (28 de julio de 2017). *Sinembargo*, págs. <http://www.sinembargo.mx/28-07-2017/3272499>.
- Afirma Moreira que muerte de su hijo fue venganza por el abatimiento del sobrino de "El Z-40"*. (25 de octubre de 2012). Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=I8cRMdex-UU>
- Alemán, R. (15 de marzo de 2017). Los 43: se derrumba el circo de AMLO. *Milenio*, págs. http://www.milenio.com/firmas/ricardo_aleman/derrumba-circo-amlo-caso_igualamilenio_18_920487981.html.
- AMLO dijo que no podía hacer nada; nexos con exalcalde prófugo. (28 de octubre de 2014). *Excelsior*, págs. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/10/28/989175>.
- Antes de ser abatido, 'El Ojos' desató violencia en Tláhuac. (20 de julio de 2017). *El Financiero*, págs. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/antes-de-ser-abatido-el-ojos-desato-violencia-en-tlahuac.html>.



- Aristegui, N. (26 de noviembre de 2016). *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*. Obtenido de Aristegui Noticias: <http://aristeguinioticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>
- Arrestan en Italia a Tomás Yarrington. (10 de abril de 2017). *El Universal*, págs. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/04/10/arrestan-en-italia-tomas-yarrington>.
- Asesinan al candidato de Morena a alcalde de Yurécuaro. (15 de mayo de 2015). *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2015/05/15/politica/008n1pol>.
- Así fue la estrategia del gobierno federal para detener a "La Tuta". (27 de febrero de 2015). *Expansión CNN*, págs. <http://expansion.mx/nacional/2015/02/27/detencion-de-la-tuta-en-michoacan>.
- Buscaglia, E. (2013). *Vacíos de Poder en México*. México: Debate.
- Carta íntegra de Édgar Valdez Villareal, "La Barbie". (28 de noviembre de 2012). *SDP Noticias*.
- Cártel de Jalisco armó a autodefensas: Murillo Karam. (30 de enero de 2014). *Proceso*, págs. <http://www.proceso.com.mx/363688/cartel-de-jalisco-armo-a-autodefensas-murillo-karam>.
- Chabat, J. (2005). Narcotráfico y estado: El discreto encanto de la corrupción. *Letras Libres*.
- Comando asesina a Torre Cantú y 4 acompañantes. (29 de junio de 2010). *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2010/06/29/politica/002n1pol>.
- Confirma Segob: 26 mil 112 desaparecidos en el sexenio de Calderón. (2013). *Proceso*, <http://www.proceso.com.mx/334749/confirma-segob-26-mil-112-desaparecidos-en-el-sexenio-de-calderon>.
- Cronología Caso Sicilia, el crimen que sensibilizó al país. (15 de enero de 2014). *El Universal*, págs. <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/cronologia-sicilia-979830.html>.
- Curzio Gutiérrez, L. (2015). La Seguridad Nacional de México: Retos y perspectivas. *Revista de Administración Pública*, 336.
- Delgado, Á. (2013). Narcopolítica em Auge. *Proceso*.
- Desapariciones forzadas e involuntarias: El registro estadístico de la desaparición: ¿delito o circunstancia?* (febrero de 2017). Obtenido de Observatorio Nacional Ciudadano: <http://onc.org.mx/2017/02/15/desapariciones-forzadas-e-involuntarias/>
- Detienen a Abarca y a su esposa en el DF. (4 de noviembre de 2014). *Milenio*, págs. http://www.milenio.com/politica/detenido_Jose_Luis_Abarca-detenido_Abarca-caso_Iguala-desaparecidos_Ayotzinapa_0_403159721.html.
- Diario Oficial de la Federación*. (3 de septiembre de 1993). Recuperado el 20 de 07 de 2017, de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4780397&fecha=03/09/1993



- DOF. (9 de febrero de 1990). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4644175&fecha=09/02/1990
- DOF. (7 de 11 de 1996). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4905021&fecha=07/11/1996
- Economista, R. E. (17 de diciembre de 2012). Peña anuncia nueva estrategia contra crimen organizado. *El Economista*.
- El candidato que dejó las armas y fue detenido. (15 de mayo de 2015). *Milenio*, págs. http://www.milenio.com/policia/candidato_Morena_Yurecuaro-Enrique_Hernandez_Salcedo-matan_candidato_0_518348429.html.
- El Ojos, el narco y la política de la Ciudad de México, a juicio. (2 de agosto de 2017). *El País*, pág. https://elpais.com/internacional/2017/08/02/mexico/1501649752_743089.html.
- El primer asesinato de José Luis Abarca. (1 de octubre de 2015). *Nexos*, <http://www.nexos.com.mx/?p=26354>.
- En 17 años suman 109 periodistas asesinados en México. (26 de junio de 2017). *Excélsior*, pág. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/26/1170856>.
- En juicio en EU, un testigo asegura que Moreira rompió con Los Zetas y por eso mataron a su hijo. (8 de julio de 2016). *El Sur de Acapulco*, págs. <http://suracapulco.mx/6/en-juicio-en-eu-un-testigo-asegura-que-moreira-rompio-con-los-zetas-y-por-eso-mataron-a-su-hijo/>.
- Están desaparecidas 30 mil 942 personas, reporta el SNSP. (2 de marzo de 2017). *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2017/03/02/politica/010n1pol>.
- Expansión. (10 de mayo de 2016). *La diferencias en la política de drogas en los años de Fox, Calderón y Peña*. Obtenido de CNN Expansión: <http://expansion.mx/nacional/2016/04/20/las-diferencias-en-la-politica-de-drogas-en-los-anos-de-fox-calderon-y-pena>
- Fernández Menéndez, J. (11 de abril de 2017). Yarrington y el asesinato de Torre Cantú. *Excélsior*, págs. <http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/2017/04/11/1157069>.
- Fue Lazcano quien ordenó asesinar a Eduardo Moreira. (2 de noviembre de 2012). *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/02/politica/007n1pol>.
- Gobierno de Moreira desvió 50 MMDP, revela Auditoría Superior de Coahuila. (12 de diciembre de 2012). *Proceso*, págs. <http://www.proceso.com.mx/327128/gobierno-de-moreira-desvio-50-mmdp-revela-auditoria-superior-de-coahuila>.
- Gómez Mont ofrece disculpas por palabras equivocadas de Calderón. (9 de febrero de 2010). *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2010/02/09/politica/003n1pol>.
- Gutiérrez, A. (2007). *Narcotráfico. El gran desafío de Calderón*. México: Planeta.
- Humberto Moreira sale de prisión en España. (22 de enero de 2016). *El Financiero*, págs. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/moreira-sale-libre-pero-con-restricciones.html>.



- Ibarrola Nicolín, E. (2013). *La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos adicionales, un nuevo marco de cooperación internacional*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/419/13.pdf>
- Identifican a tres de los colgados en Buenavista. (21 de julio de 2013). *Excélsior*, pág. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2013/07/21/909855>.
- Irujo, J. M. (19 de octubre de 2016). La contabilidad de los Zetas al descubierto. *El País*, pág. https://elpais.com/internacional/2016/10/19/actualidad/1476895093_548015.html.
- José Luis Abarca gobernó con familiares y dinero. (20 de septiembre de 2016). *Excélsior*, pág. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/09/20/1117857>.
- La detención de Moreira en España, por lavado de dinero. (15 de enero de 2016). *La Jornada*, , págs. <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/01/15/detienen-a-humberto-moreira-en-espana-6942.html> .
- La mafia política que se adueñó de Tláhuac. (26 de julio de 2017). *El Universal*, , págs. <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/hector-de-mauleon/nacion/2017/07/26/la-mafia-politica-que-se-adueno-de>.
- Lara Bermúdez, I. (2017). En 50 meses de EPN homicidios escalan a 90 mil 694; la estrategia fracasó, critican. *Semanario Zeta*, <http://zetatijuana.com/2017/03/en-50-meses-de-e-pn-homicidios-escaln-a-90-mil-694-la-estrategia-fracaso-critican/>.
- Los que desaparecieron a los normalistas creían que eran de Los Rojos: PGR. (23 de octubre de 2014). *El Sur de Acapulco*, págs. <http://suracapulco.mx/principal/los-que-desaparecieron-a-los-normalistas-creian-que-eran-de-los-rojos-pgr/>.
- Madre de jóvenes masacrados reclama a Calderón*. (12 de febrero de 2010). Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=oRckcmTWATU>
- Mariscal, Á. (21 de enero de 2011). *Los migrantes se convierten en mercado de mano de obra para 'Los Zetas'*. Obtenido de CNN Expansión: <http://expansion.mx/nacional/2011/01/21/la-unica-oferta-para-un-migrante-en-mexico-es-convertirse-en-zeta>
- Mazzitelli, A. L. (2017). ¿Mafias en México? En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Monreal Ávila, R. (8 de abril de 2014). ¿"Michoacanazo" dos? *Milenio*, pág. http://www.milenio.com/firmas/ricardo_monreal_avila/Michoacanazo_18_277352283.html.
- Muere ex abogado de Rodrigo Vallejo tras atentado en Zamora. (15 de junio de 2017). *El Universal*, págs. <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/06/15/muere-ex-abogado-de-rodrigo-vallejo-tras-atentado-en-zamora>.
- Narco pagó campaña de Yarrington; revelan apoyo de Osiel Cárdenas. (13 de abril de 2017). *Excélsior*, págs. <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/04/13/1157465#imagen-2>.



Navarro Bonilla, D. (2004). El ciclo de inteligencia y sus límites. *Cuadernos Constitucionales de la Cátedra Fadrique Furió Cerol No. 48*.

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2004). Recuperado el 25 de agosto de 2017, de Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional:
<https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

Pantoja, C. (2017). La permanente crisis en Guerrero. En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado.

Pérez, C. F. (2017). Cártel Jalisco Nueva Generación: elementos a considerar sobre la reconfiguración de las organizaciones del tráfico de drogas en México. En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez.

PGR. (9 de agosto de 2010). *Antecedentes*. Recuperado el 20 de junio de 2017, de
<http://wwwnew.pgr.gob.mx/Combate%20a%20la%20Delincuencia/Delitos%20Federales/Delincuencia%20Organizada/Antecedentes.asp>

PGR. (2013). *Procuraduría General de la República (PGR)*. Recuperado el 20 de julio de 2017, de
<http://wwwnew.pgr.gob.mx/combate%20a%20la%20delincuencia/delitos%20federales/Delincuencia%20Organizada/Delincuencia%20Organizada.asp>

Portal Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, PGR. (s.f.). Obtenido de <https://www.gob.mx/ceav>

Red del "Ojos", en nómina de Delegación Tláhuac. (31 de julio de 2017). *El Universal*, págs.
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/31/gente-de-el-ojos-labora-en-gobierno-de-tlahuac>.

Redacción. (2013). Más de 121 mil muertos, el saldo de la narcoguerra de Calderón: Inegi. *Proceso*,
<http://www.proceso.com.mx/348816/mas-de-121-mil-muertos-el-saldo-de-la-narcoguerra-de-calderon-inegi>.

Reducen pena condenatoria a Rodrigo Vallejo. (16 de marzo de 2016). *El Universal*, págs.
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/03/16/reducen-pena-condenatoria-rodriego-vallejo>.

Rodrigo Vallejo ofrece su casa y helicóptero a "La Tuta", en nuevo VIDEO difundido. (28 de abril de 2015). *Sinembargo*, págs. <http://www.sinembargo.mx/28-04-2015/1327346>.

Rodríguez García, H. (2016). Humberto Moreira: Cuando la desgracia se volvió tragedia. *Proceso*,
<http://www.proceso.com.mx/426363/humberto-moreira-cuando-la-desgracia-se-volvio-tragedia>.

Rosas, T., & Rubí, M. (30 de noviembre de 2012). Peña Nieto vislumbra estrategia de seguridad con carácter transexenal. *El Economista*.

Rosen, J. D., & Zepeda, R. (2017). Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016. En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.



- Rosen, J., & Zepeda, R. (2017). Una década de narcoviolencia en México: 2006-2016. En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República.
- Saúl Vela, D. (21 de mayo de 2017). Asesinatos rompen récord en primer cuatrimestre. *El Financiero*, págs. <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/primer-cuatrimestre-2017-rompe-record-de-asesinatos.html>.
- Selmo, I. (20 de julio de 2013). El misterioso precio del limón. *La Jornada*, pág. <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/20/opinion/017a2pol>.
- Servín, F. C. (18 de julio de 2013). En sexenio de Calderón, 60 asesinatos y 15 desapariciones forzadas de periodistas. *La Jornada*.
- Si mi hijo se reunió con “La Tuta” por voluntad propia, que se le castigue: Vallejo. (30 de julio de 2014). *Animal Político*, págs. <http://www.animalpolitico.com/2014/07/mi-reunion-con-la-tuta-fue-por-amenazas-de-muerte-asegura-rodrigo-vallejo/>.
- Sicarios preguntaron por líder criminal antes de ejecutar a candidato en Guerrero. (4 de mayo de 2015). *Proceso*, págs. <http://www.proceso.com.mx/403238/s-arios-preguntaron-por-lider-criminal-antes-de-ejecutar-a-candidato-en-guerrero>.
- Sitio de la Embajada de Estados Unidos en México*. (s.f.). Recuperado el agosto de 2017, de <https://mx.usembassy.gov/es/nuestra-relacion/temas-bilaterales/iniciativa-merida/>
- Sitio Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*. (s.f.). Recuperado el agosto de 2017, de <http://mpjd.mx>
- Sufre accidente aéreo líder de autodefensas en Michoacán. (5 de enero de 2014). *Animal Político*, págs. <http://www.animalpolitico.com/2014/01/sufre-accidente-aereo-lider-de-autodefensas-en-michoacan/>.
- Ulloa, C. R. (2010). Inteligencia, análisis y la necesidad de compartir.
- Uribe Benítez, Ó. (julio de 2010). *La Convención de Palermo*. Obtenido de Centro de Estudios de Derecho de Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi_p9-W_ofWAhWB6iYKHZxiBu0QFggvMAE&url=http%3A%2F%2Fwww5.diputados.gob.mx%2Findex.php%2Fesl%2Fcontent%2Fdownload%2F17914%2F90092%2Ffile%2FAZUL_JUL_2010.pdf&usg=AFQ
- Valdés Castellanos, G. (2013). *Historia del narcotráfico en México*. México: Aguilar.
- Vicenteño, D. (23 de octubre de 2014). Alcalde ordenó desapariciones; hay avances en el Caso Iguala: PGR. *Excélsior*.
- Zepeda Gil, R. (2017). Violencia en Michoacán: de la guerra criminal a la captira del gobierno local. En R. Benítez Manaut, & S. Aguayo Quezada, *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* (pág. 501). México: Instituto Belisario Domínguez.